

# TDT y regulación: desafíos y oportunidades

---

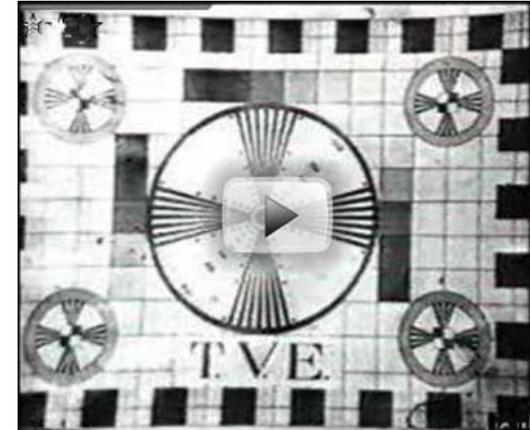
**Angel García Castillejo**  
**Consejero**

**Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones**  
**Univ. Carlos III de Madrid. 18 de enero de 2011**

# Legislación audiovisual y pluralidad en España

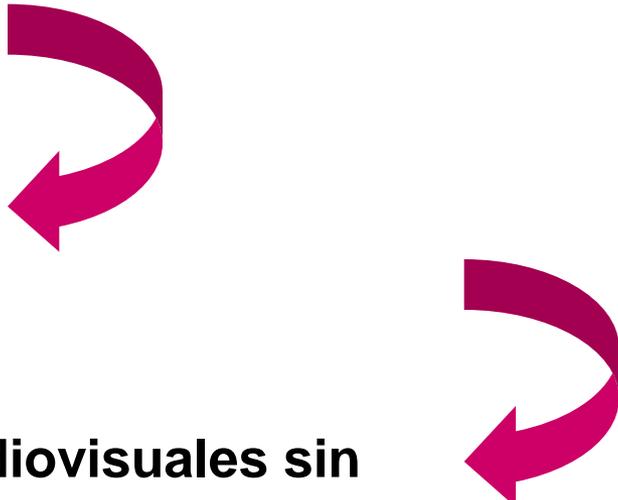
## Inicio emisiones de TVE el 28 de octubre de 1956 (\*)

- Ley 4/1980, Estatuto de la Radio y la Televisión
- Ley 46/1983, del Tercer Canal de Televisión
- Ley 10/1988, de Televisión Privada
- Ley 41/1995, de Televisión Locales
- Ley 42/1995, de Telecomunicaciones por Cable
- Ley 17/1997. Acceso Condicional TV Digital
- Ley 66/1997. DA 44ª DTT
- **Ley 10/2005, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrenal, de la Liberalización de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo**
- **Ley 17/2006, de Reforma de la Radio y Televisión de titularidad pública**
- **Real Decreto-ley 1/2009 de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones**
- **Ley 8/2009, de financiación de la Corporación RTVE**
- **Ley 7/2010, General Comunicación Audiovisual**



(\*) TVE Televisión Española emitiendo en período de pruebas. Regule los mandos de su receptor con la ayuda de la carta de ajuste. Le recordamos que el día 28 de octubre iniciaremos las emisiones de una forma regular. Gracias.

# Directivas en materia de contenidos. Hoy 2010/13/UE

- Directiva 89/552/CEE
  - Ley 25/94.
  - Directiva 97/36/CE
  - Ley 22/99 de modificación Ley 25/94
  - Directiva 2007/65/CE sobre contenidos audiovisuales sin fronteras
  - Ley 7/2010, General de Comunicación audiovisual
  - **Directiva 2010/13/UE, de contenidos audiovisuales sin fronteras**
- 

La Directiva extiende el ámbito de aplicación de la Directiva a todos los servicios de medios de comunicación audiovisuales, entendiendo por tales la prestación de imágenes en movimiento, con o sin sonido, destinadas a informar, formar y entretener al público a través las llamadas redes electrónicas. Estos servicios de medios de comunicación audiovisuales pueden ser a su vez:

**Lineales**, cuando el usuario debe adecuarse a las condiciones temporales de difusión de los servicios o contenidos establecidos por el proveedor, sea cual sea el canal de difusión (televisión terrestre, por satélite o cable; Internet; telefonía móvil; etc.).

**No lineales**, cuando el usuario decide en qué momento acceder al servicio o contenido específico disponible en la oferta del proveedor.

# Antecedentes de la reforma Audiovisual

## El Plan de impulso de 30.XII.2004

- **Aprobado en Consejo de Ministros**
- **El Gobierno se comprometió a acometer la reforma del sector audiovisual español mediante:**
  - ✓ Ley de la Radio y la Televisión de titularidad estatal
  - ✓ Ley General Audiovisual
  - ✓ Ley de creación del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales
  
- **El Gobierno aprueba un Plan de Impulso de la Televisión Digital Terrenal, de Liberalización de la Televisión por Cable y Fomento del Pluralismo:**
  - ✓ El Plan incluía un Proyecto de Ley de Medidas Urgentes con el objetivo de disponer de un marco legal adecuado que canalice el impulso de la Televisión Digital Terrenal, liberalice el servicio de difusión de radio y televisión por cable y fomente el pluralismo.
  - ✓ El Plan Técnico Nacional de Televisión Digital se modifica antes del verano de 2005 (29 de julio). Se asignaron las frecuencias para nuevos programas en digital terrestre de cobertura estatal (libres por la desaparición de Quiero TV) que iniciaron sus emisiones el 30 de noviembre de 2005.
  - ✓ Se adelanta de 2012 a 2010 la fecha límite del período de transición a la Televisión Digital Terrestre (Apagón analógico).
  - ✓ Se coordinaron las fechas de lanzamiento de las televisiones de cobertura estatal con las autonómicas y locales digitales.
  - ✓ El Gobierno y el sector acordaron el impulso de la TDT en España. **“La paz digital”:**
    - ✓ **Asignación de los canales de TDT a TVE, Televisiones privadas (Antena 3, Telecinco, Sogecable, Veo y NET) y La Sexta**
    - ✓ **Cierre al mercado español de operadores de TV de los EEUU (Murdoch, Disney...)**
    - ✓ **Plazos de “encendido digital” y “apagados analógicos”**
    - ✓ **Reparto de frecuencias de cobertura estatal, autonómicas y locales**

# Antecedentes

## Medidas adoptadas (CRTVE, TDT, Pluralidad sistema televisivo...)

### ➤ Se ha llevado a cabo la Reforma de RTVE

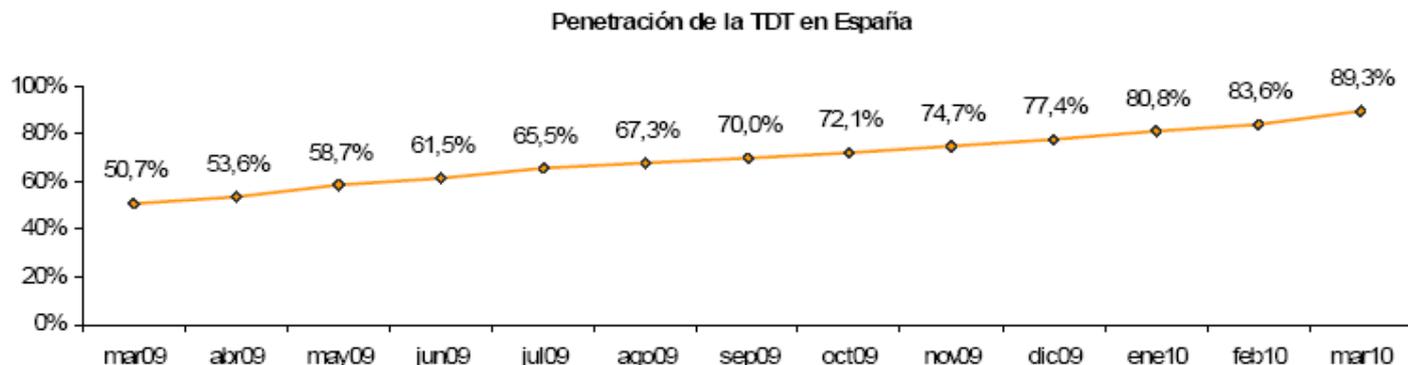
- ✓ La Corporación en marcha y elegido por el Parlamento su Presidente y Consejo de administración
- ✓ Aprobado su primer mandato marco
- ✓ En elaboración su primer contrato programa

### ➤ Se ha introducido una importante dosis de pluralidad en el sistema televisivo español

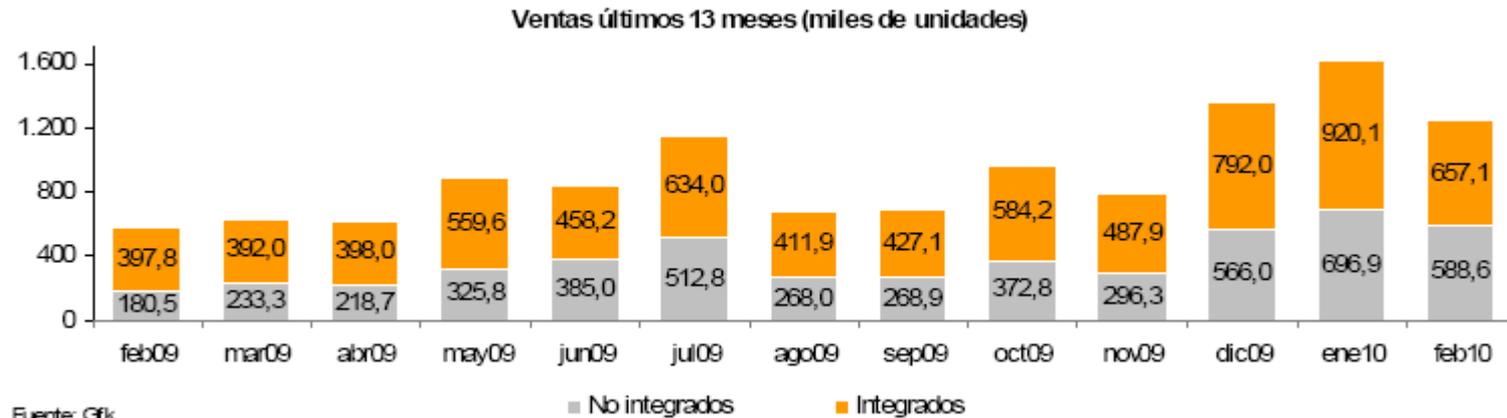
- ✓ Nuevo operador de cobertura nacional. La Sexta
- ✓ Sogecable pasa de sus emisiones en pago (Canal+) al abierto con Cuatro
- ✓ Nuevos operadores públicos y privados de cobertura autonómica
- ✓ Regularización de la TV Local
- ✓ Mayor competencia por las audiencias y por la publicidad

### ➤ El impulso de la TDT se ha desarrollado según el Plan.

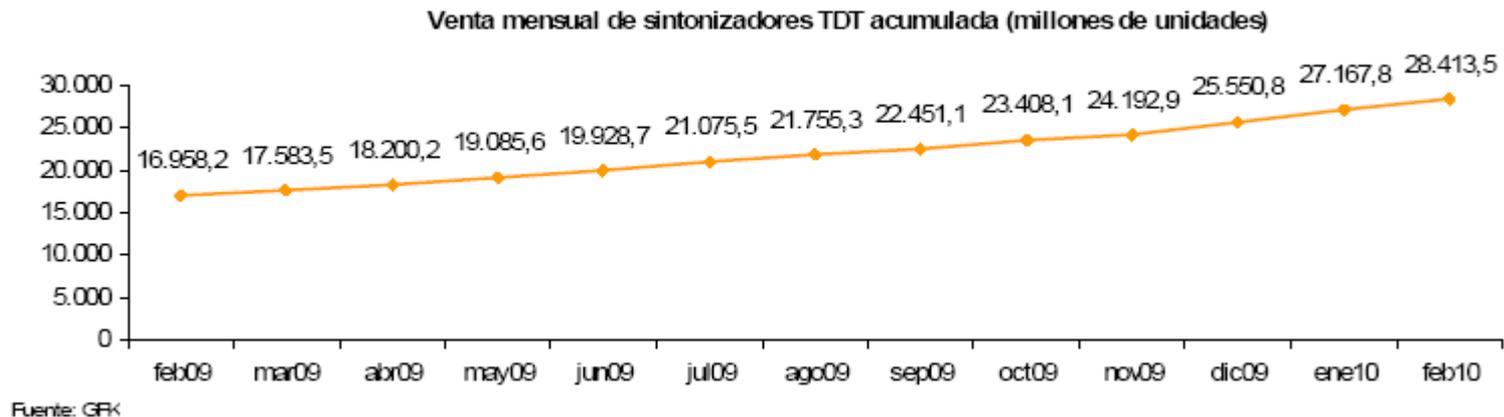
- ✓ El 23 de julio de 2008 primer apagado analógico en Soria
- ✓ La penetración de la TDT alcanza un 89,3% del total de hogares en marzo de 2010 (un mes antes del apagado)
- ✓ Gracias a la nueva oferta de contenidos en TDT se ha hecho atractiva la migración
- ✓ La migración culmina en marzo abril de este año 2010



# Algunos datos de la TDT



En enero, febrero y marzo de 2010 se incrementó el ritmo de ventas de equipos TDT: se comercializaron más de un millón de nuevos receptores de TDT al mes y la cifra acumulada de las ventas controladas era de 28,41 millones (febrero 2010).



# Plan de transición a la TDT

**Plan Nacional de Transición, (página 4 de su Anexo): el R.D. 944/2005 de 19 de julio, del que emana la obligación y necesidad de elaborar un Plan Nacional de Transición a la TDT y por el que se aprueba dicho plan, establece que “las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica de cobertura estatal o autonómica cesarán antes del 3 de abril de 2010.”**

En cumplimiento de este mandato y con el fin de no generar incidencias en las vacaciones de Semana Santa, que este año afectan a la semana que va del 29 de marzo al 4 de abril, se fijó la fecha definitiva para el cese final de las emisiones analógicas en España el 30 de marzo.

## **La fase final del proceso queda organizada de la siguiente manera:**

1. El 10 de febrero se iniciaron las titulaciones en las emisiones analógicas en todos los municipios incluidos en los Proyectos Técnicos pendientes, los cuales pasaron a formar parte de la Fase III estipulada por el PNT. La inclusión de estos rótulos informativos sobre el cese de emisiones analógicas era una actuación que las cadenas públicas y privadas, tanto nacionales como autonómicas, que pusieron en marcha bajo la coordinación de la Oficina Nacional de Transición a la TDT en cada una de las fases del proceso de digitalización anteriores y cuya emisión se programó con antelación suficiente para que los ciudadanos pudieran prepararse. Estos avisos aparecieron sobreimpresionados en la pantalla de los canales analógicos anunciando la fecha del ‘apagón’ y un teléfono de información:

***“A partir del 10 de marzo se inicia el cese de esta emisión. Podrá seguir viendo este canal en TDT. 901 2010 04”***

# Plan de transición a la TDT



A partir del 10 de marzo se inicia el cese de esta emisión.  
Podrá seguir viendo este canal en TDT. 901 2010 04

# Nuevo escenario audiovisual

## El cambio tecnológico

- **Multiplicación del número de canales gracias a la TDT**
- **A partir del apagado analógico ( 3 de abril de 2010) cada operador dispone de un múltiplex completo pudiendo combinar ofertas de TDT y Alta Definición**
- **Nuevo entorno convergente de la Televisión y las comunicaciones electrónicas**
- **Entre el actual ciclo económico y la multiplicación de canales no puede sostenerse el modelo televisivo en TDT en la publicidad como única fuente de ingresos**
- **La TDT ofrece soluciones de interactividad y gracias a ello de modelos de TV de pago por evento:**
  - ✓ Sin necesidad de abonos con cuotas fijas (como es el caso de las ofertas de TV de pago multicanal)
  - ✓ Se contrata sólo lo que se desea ver (“Pay event”)
  - ✓ Los nuevos televisores y los descodificadores interactivos ya están preparados
  - ✓ Socialización de los contenidos “premium” y democratización de la TV de pago
  - ✓ Hace falta un “driver” atractivo que anime a la introducción de la interactividad en la TDT:
    - ↳ **Los eventos de pago**
- **Reorientación de la TV de pago multicanal a ofertas empaquetadas de comunicaciones**
  - ✓ La oferta de Sogecable en pago (Digital Plus) se encuentra estancada
  - ✓ Las ofertas de TV de pago empaquetadas con telefonía y/o Internet las únicas que crecen en abonados (Imagenio de Telefónica, ONO y resto de cable)
  - ✓ La tendencia es la de la comercialización de paquetes de comunicaciones que integran telefonía, acceso a Internet y TV de pago (operadores de cable, Imagenio...)
  - ✓ Aparición y desarrollo de Plataforma horizontal de Abertis con Mediapro+AXN+Sogecable?

# TDT y Plan técnico nacional de 1998

Tras el cese de emisiones de la plataforma de televisión de pago en TDT “Quiero TV” la oferta de TDT en cobertura nacional queda reducida a dos operadores sólo en TDT en abierto más la oferta en “*simulcast*” de los canales analógicos nacionales.

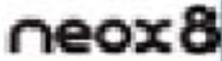
69	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE
68	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE
67	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE
66	LIBRE	LIBRE		

El canal multifrecuencia “RGE” en el que se emite en “*simulcast*” permitía desconexiones territoriales a nivel provincial, de acuerdo con la previsión del PTNTDT de 1998



# TDT y Plan técnico nacional de 2005. Situación en marzo/abril 2010

Con el Real Decreto-ley 11/2009\* se reabre la posibilidad de emisiones de televisión de pago a los concesionarios-licenciatarios de TDT con el límite de un 50% del ancho de banda disponible

 ANTENA 3	 neox8	 nova9	 GOL
 TELECINCO	 7	 F	 Disney Channel
 cuatro	 CNN+	 13	 laSexta
 teledporte	 El Trece	 SUNY	 VE07
 1	 2	 24h	 clan

\* Real Decreto-ley 11/2009, de 13 de agosto, por el que se regula, para las concesiones de ámbito estatal, la prestación del servicio de televisión digital terrestre de pago mediante acceso condicional.

\* Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual (Artículo 24.3)

# TDT y Plan técnico nacional de 2005. El post-apagado

Cada operador privado dispone de un mux completo en SFN.  
- 20Mb -  
¿Gestores de ancho de banda u operadores de TV?

TVE dispone de un mux completo en SFN y otro MFN.

 laSexta	 laSexta	 laSexta	 laSexta
 veo	 veo	 veo	 veo
 NET TV	 NET TV	 NET TV	 NET TV
 TELECINCO	 TELECINCO	 TELECINCO	 TELECINCO
 cuatro	 cuatro	 cuatro	 cuatro
 ANTENA 3	 ANTENA 3	 ANTENA 3	 ANTENA 3
 rtve	 rtve	 rtve	 <b>rtve HD</b>

 tve 1	 tve 2	 rtve	 rtve
--	---	---	---

# El nuevo entorno convergente

- El 89% de los españoles ve la televisión por ondas terrestres , el resto por satélite, cable o por IPTV (ADSL...)
- Convivencia de la TDT y las emisiones en Alta Definición ofrecidos por un mismo operador en múltiplex de TDT
  - ✓ La TDT ofrece la posibilidad de acceder a la TV en abierto y a eventos de pago
  - ✓ La introducción de eventos de pago facilitará la introducción de la interactividad en la televisión a la que acceden los hogares españoles
- Convivencia de modelos de televisión en abierto con eventos de pago ofrecidos por un mismo operador tanto en TDT como en Alta Definición



- Los contenidos audiovisuales ya se difunden y gestionan de forma convergente: por todos los medios y para todo tipo de dispositivo de recepción

# La Ley 7/2010, General Audiovisual y la Industria

5292 Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.  
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley.

PREÁMBULO



La industria audiovisual se ha convertido en los últimos años en un sector cada vez con mayor peso y trascendencia para la economía. Los contenidos audiovisuales y su demanda forman parte de la vida cotidiana del ciudadano actual. No se concibe el mundo, el ocio, el trabajo o cualquier otra actividad sin lo audiovisual.

## Aspectos de la Ley General con repercusión industrial:

- Accesibilidad
- Televisión en movilidad (art. 34)
- Televisión en Alta Definición (art. 35)
- Constitución de la Agencia Estatal de Radiocomunicaciones (Disp. Adic. Primera)
- Mejora tecnológica (Disp. Trans. Novena)
- Digitalización de la radiodifusión sonora terrestre (Disp. Trans. Decimoquinta)

# La Ley 7/2010, General Audiovisual y la Industria

El ámbito de aplicación de la Ley son los **servicios de comunicación audiovisual**:

- Televisión
- Televisión a petición
- Televisión en movilidad
- Radio
- Radio a petición
- Radio en movilidad
- En abierto o en codificado, y en pago
- Medios de comunicación comunitarios sin ánimo de lucro (art. 32)
- Principio de neutralidad tecnológica
  - Ondas terrestres, cable, satélite, IP, móvil.....

# Principales novedades de la Ley 7/2010 (1/2)

---

**Fin de la dispersión e inseguridad jurídica precedente**

**Se regula el conjunto de los medios audiovisuales**

**Se liberaliza el sector audiovisual español**

- Se pasa del régimen de concesión a licencia o autorizaciones
- La radiodifusión pasa a ser un servicio de interés general
- El servicio público se ciñe al prestado por las radiotelevisiónes públicas

**Se incorpora al texto la Directiva 2010/13/UE**

- Se regulan contenidos: Comunicación comercial, protección de la infancia y la juventud, Promoción de la producción audiovisual española y europea

**Se regulan los medios comunitarios**

**Se regula la accesibilidad a los medios audiovisuales de las personas con discapacidad sensorial**

**Se crea la Autoridad audiovisual independiente**

# Principales novedades de la Ley 7/2010 (2/2)

---

## Flexibilidad en modelos de negocio

- Estándar
- Alta Definición, 3D.....
- Arrendamiento de canales
- Datos

## Límites a participación extranjera

- Reciprocidad
- Un titular extranjero no más del 25 por 100
- Inferior al 50 por 100 el total

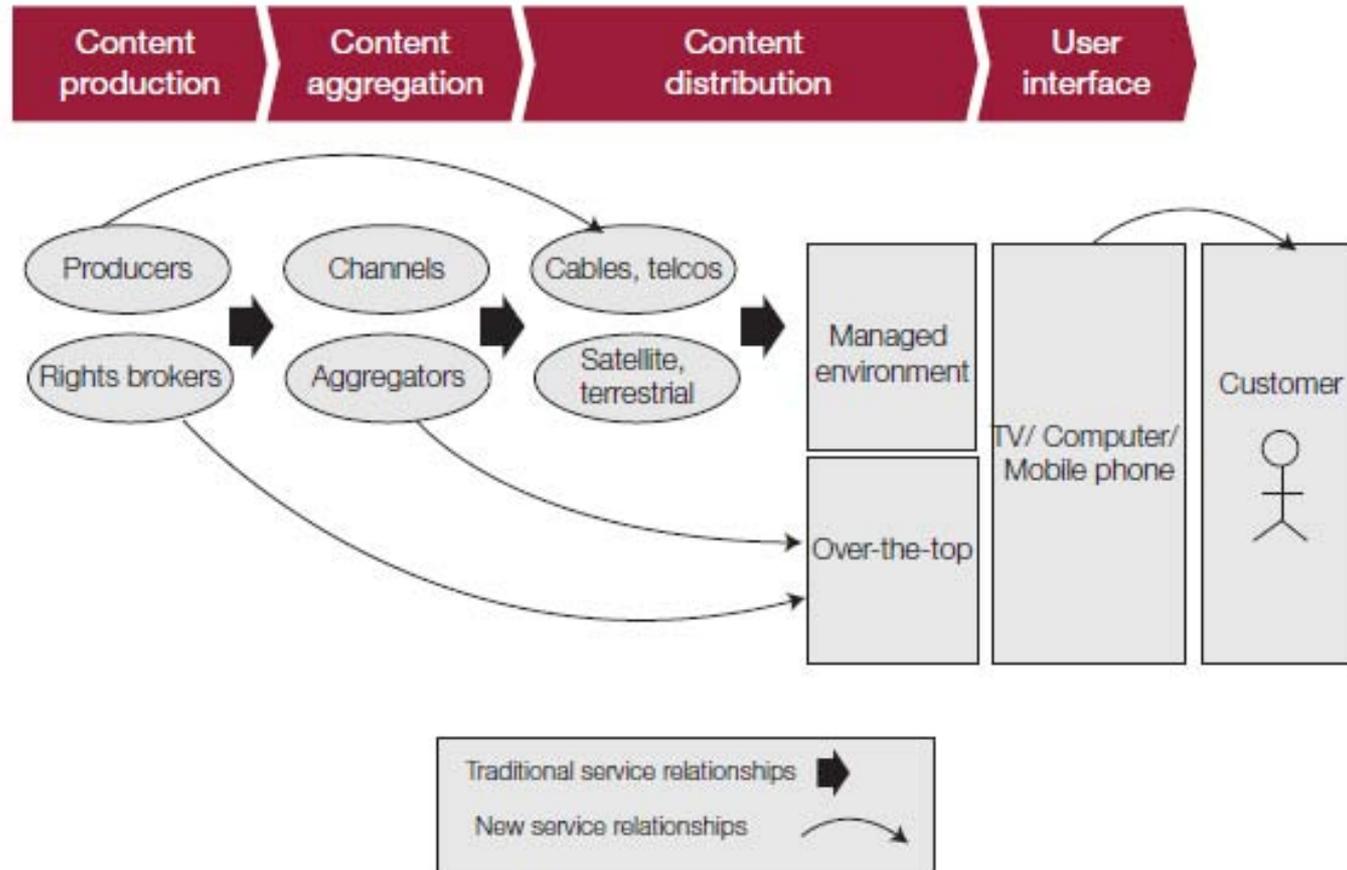
## Régimen sancionador

## Regulación del Derecho de acceso

## El derecho a la autorregulación

## Regulación de acontecimientos de interés general

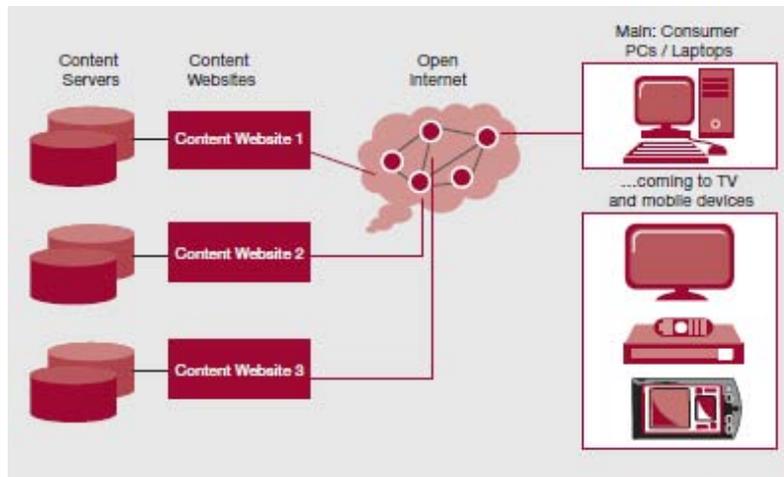
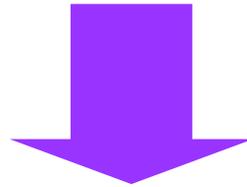
# La nueva cadena de valor audiovisual convergente



# Distribución de contenidos lineales o no lineales

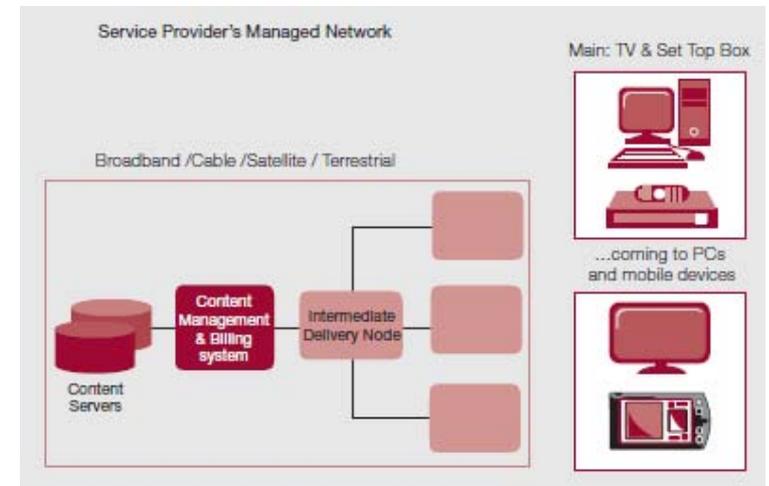
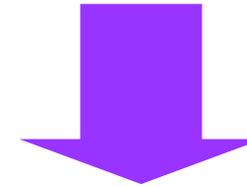
## Servicios audiovisuales difundidos OTT

De forma no lineal



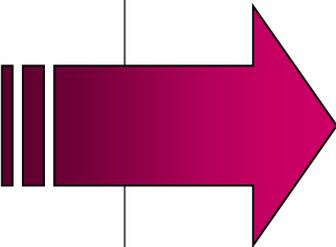
## Servicios audiovisuales difundidos por IPTV/cable/satélite...

De forma lineal



# IPTV. Orange, Movistar....

The screenshot shows the Orange TV website interface. At the top, there's a navigation bar with links like 'portada', 'tienda Orange', 'móvil', 'adsl / TV', 'autónomos / empresas', 'puntos Orange', 'recarga', and 'área de clientes'. Below this is a large banner with the text 'siempre uno del Real Madrid o del Barça' and the GOL and orange logos. The main content area features a large image for 'Sherlock Holmes estreno en Videoclub' with a 'ver ficha' button and the text 'Contrátalo en el 1414'. To the right, there's a smaller section for 'luna nueva' with the text 'gana un lote de regalos oficiales' and a 'siguiente' button. Below the main content is a search bar labeled 'catálogo de películas' with a 'buscar' button. On the left side, there's a sidebar menu with categories: 'Productos' (Linea - adsl máxima velocidad + llamadas + TV), 'Canales TV' (Paquete inicial, Pack ampliado, Gol Televisión, Playboy TV, Destacados, Programación TV), 'Canales interactivos' (El Tiempo, Oh! Music), and 'Videoclub'. The 'Videoclub' section shows two featured items: 'Todos están bien' with a 'ver trailer' button and 'American Playboy' with a description. At the bottom, the Windows taskbar shows the system tray with the time 13:04 and several open applications including 'Orange TV, tu tel...'.



# Televisión de pago en móvil. Movistar, Orange, Vodafone...

emoción - emoción shopping - Movistar - Windows Internet Explorer

https://emocion.movistar.es/emocionweb/index.jsp

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Sitios sugeridos Hotmail gratuito Galeria de Web Slice

emoción - emoción shopping - Movistar

Tu eres mi vida Caricatura de Cristiano Ronaldo Hello Kitty clasica Rafael Nadal

Padres Madres Aniversario

### Yavoy



### Pack básico emoción TV

Disfruta por **sólo 5 euros** al mes de mi televisión:



Todo desde tu móvil, estés donde estés

**Entra en emoción > Televisión o en**

Legal: Gratis los 5 primeros SMS/mes enviados al 41 (17,4 IVA incluido). Coste del servicio: Suscripción mensual (5,8€ IVA incluido). Coste de navegación: CONTRATO consumo de 10MB en el día natural. Superado este límite se facturará en el día natural. Superado este límite se facturará por bloques de 10 sesiones. Para ambas tarifas el tope de facturación es natural. Los primeros 200Mb del tráfico generado por TV es gratuito.

Cerrar

### Pack Música emoción TV

Apúntate al Pack Música emoción TV y podrás ver a los mejores videoclips del momento:



### Pack Infantil emoción TV

Y con el Pack Infantil TV tus hijos disfrutarán de los mejores canales infantiles:



Contrata tu pack por 4 euros al mes.

**Entra en emoción > Televisión o envía gratis TV al 404**

Legal: Gratis los 5 primeros SMS/mes enviados al 404. A partir del 6º, 15 cént./SMS (17,4 IVA incluido). Coste del servicio: Suscripción mensual auto renovable de 4€/mes (4,64€ IVA incluido). Coste de navegación: CONTRATO: 1€ (1,16 IVA incl.), incluye el consumo de 10MB en el día natural. Superado este límite se facturará por bloques de 10 MB. PREPAGO: 1€ (1,16 IVA incl.), incluye el consumo de 10 sesiones de 10 min de navegación en el día natural. Superado este límite se facturará por bloques de 10 sesiones. Para ambas tarifas el tope de facturación es de 10€ (11,6€ IVA incluido) por día natural. Los primeros 200Mb del tráfico generado por la visualización de los canales de TV es gratuito.

Mapa Web Accesibilidad Telefonía Móvil y Salud Teléfono

Inicio Desconectado - Bla... Bandeja de entrada... CONTD III 2010 100% 13:14

# “Catch up TV”. TVE a la carta

TVE a la CARTA - Windows Internet Explorer

http://www.rtve.es/alacarta/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Sitios sugeridos Hotmail gratuito Galería de Web Slice

rve.es | noticias | televisión | radio | deportes

**tve** a la carta

Las series y programas de TVE, cuando quieras en rtve.es

Selecciona un canal **tve** 1 2

Todos La 1 La 2

Preuntas frecuentes

Texto:  Buscar

Recomendados Últimos 7 días Temas Todos A-Z Archivo TVE 1 de 9

 <p><b>Telediario Matinal</b> La información madruga en Televisión Española. Emitió: 03/11/2010 / 08:30h Duración: 30:15" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>Conciertos de Radio-3: Jimmy Burns</b> Jimmy Burns, canta y expresa las esencias de sus raíces con la magia de su guitarra. Emitió: 03/11/2010 / 00:57h Duración: 32:35" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>TDP Noticias 3</b> Resumen de las noticias deportivas más destacadas. Emitió: 02/11/2010 / 23:30h Duración: 20:22" <a href="#">Más información</a></p>
 <p><b>Españoles en el mundo: Suiza</b> Españoles en el mundo visita Suiza. Emitió: 02/11/2010 / 23:00h Duración: 57:15" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>Nube de tags</b> Nos apuntamos a la creación de un mural fotográfico colectivo que nació en Barcelona. Emitió: 02/11/2010 / 21:35h Duración: 28:30" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>Telediario 2</b> Pepa Bueno repasa las noticias de la jornada. Emitió: 02/11/2010 / 21:30h Duración: 28:16" <a href="#">Más información</a></p>
 <p><b>Página 2</b> Entrevista al escritor John Verdon, sobre su libro "Sé lo que estas pensando" Emitió: 02/11/2010 / 21:05h Duración: 29:46" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>Miradas 2</b> Informativo cultural diario en el que se repasará el panorama cultural. Emitió: 02/11/2010 / 20:25h Duración: 29:32" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>La 2 Noticias</b> Toda la información, desde un prisma particular, con la mirada de La 2. Emitió: 02/11/2010 / 20:00h Duración: 26:33" <a href="#">Más información</a></p>
 <p><b>TDP Noticias 2</b> Resumen de las noticias deportivas más destacadas. Emitió: 02/11/2010 / 19:25h Duración: 15:31" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>La tarde en 24 horas III</b> Hablamos con David Varona, rtve.es y Francisco Asensi, rtve.es. Emitió: 02/11/2010 / 19:00h Duración: 45:11" <a href="#">Más información</a></p>	 <p><b>Alquibla</b> Itinerario de un campeón. El "Yaglu Guresh", es el deporte turco por excelencia. Emitió: 02/11/2010 / 18:55h Duración: 28:45" <a href="#">Más información</a></p>

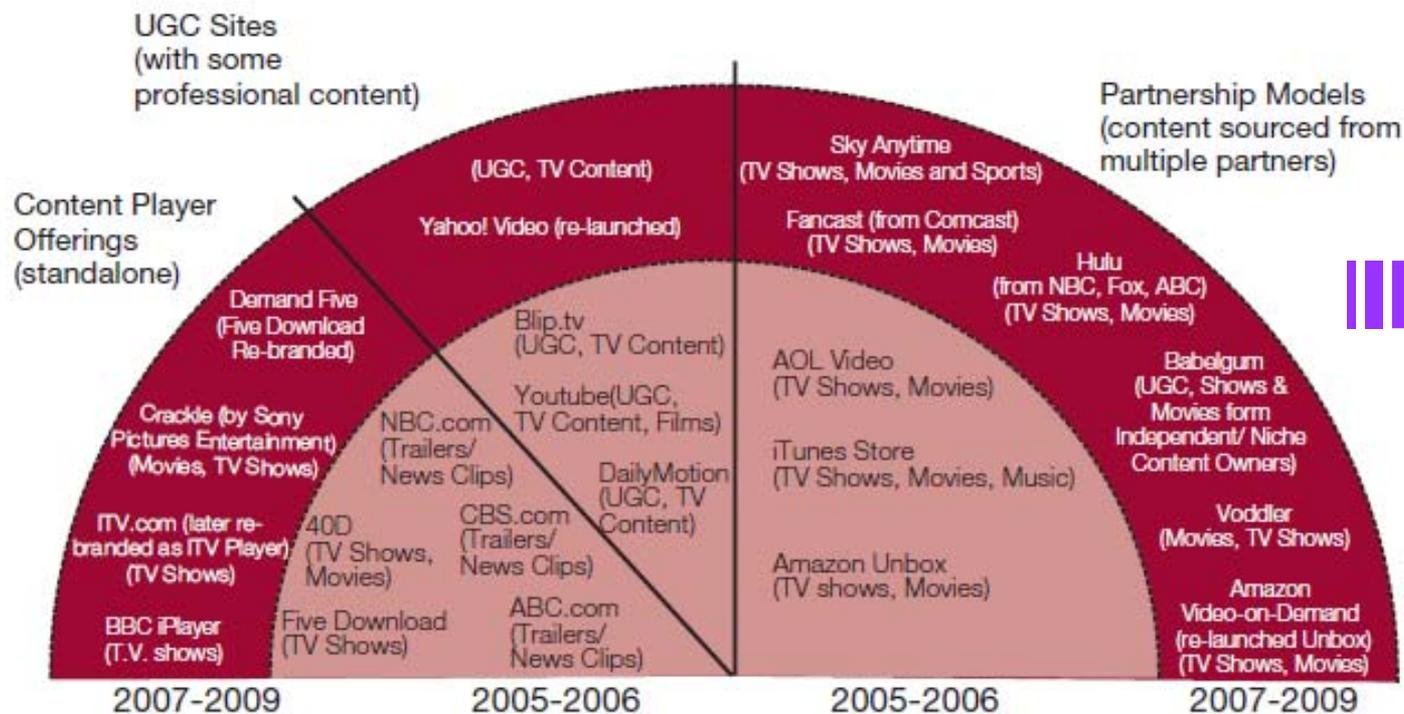
rtve.es  
© Corporación Radio Televisión Española

(Queda 1 elemento) Esperando a http://www.rtve.es/alacarta/...

Inicio Descone... Bandeja ... CONTD I... TVE a la... BREIKIN... Escrito i... RV: Con... Program... BRASIL ... CONTDII... ES 13:16

# Contenidos audiovisuales en OTT

Select OTT Initiatives, 2005-2009



# Hulu (Fox, NBC, Disney)

The screenshot shows the Hulu website interface within a Windows Internet Explorer browser window. The browser's address bar displays <http://www.hulu.com/>. The website header includes the Hulu logo, navigation tabs for TV and Movies, and links for Login, Forgot Password?, and Sign Up. A main banner features a video player with a "watch now" button and a promotional text box for "SUMMER PREMIERES LOSING IT with JILLIAN". Below the banner, the page is organized into several sections: "Recent Episodes" with a "Glee: Funk" entry; "Popular Clips" with a "Kendra: Sex Tape Drama Excerpt" entry; "Featured Content" with "10 Items Or Less" and "Top 5 TV Show Remakes" entries; and "My Videos". The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the time 13:41 and several open applications, including Internet Explorer and various files.

# ¿PPV-VOD?. Filmotech

The image shows a screenshot of the Filmotech website with a payment overlay for the movie 'AEON FLUX'. The overlay is titled 'Pago con Tarjeta - Windows Internet Explorer' and contains the following elements:

- Header:** 'Pago con Tarjeta - AEON FLUX Español | Sin subtítulos'.
- Text:** 'Introduce los datos de tu tarjeta y realiza de forma rápida tu alquiler.'
- Image:** A red button with a credit card icon labeled 'Pagar con Tarjeta'.
- Form:** A 'Comprobar' button with two dropdown menus: 'Calidad de visionado' (set to 'HD') and 'Ancho de banda' (set to 'HD').
- Text:** 'Si quieres beneficiarte de nuestras ofertas especiales y promociones, **regístrate como usuario de filmotech.com**. Si ya estás registrado, identificate en la parte superior de la pantalla y pulsa "Añadir a la cesta". Una vez formalizado el pago, la película aparecerá en tu zona privada "Mi espacio" en el apartado "Mis visionados".'
- Buttons:** 'Registrarse' and 'Añadir a la cesta'.
- Text:** 'Anota el código si quieres ver la película más tarde. Cada vez que quieras verla, sólo tienes que introducirte en la ficha, pinchar sobre **Código de acceso** y volver a introducir el código. También puedes introducir tu código validado en el siguiente campo:'
- Form:** A text input field with the value '99999' and a 'Cerrar' button.

The background shows the Filmotech website interface with the movie 'AEON FLUX' selected. The website header includes the Filmotech logo, a search bar, and navigation links. The movie details section shows the title 'AEON FLUX | Español | Sin subtítulos' and a 'Ver' button. The bottom of the page features a 'Del mismo género...' section with movie thumbnails and a 'A otros usuarios también les gustó...' section.



**tecmerin**

televisión y cine:  
memoria representación  
e industria  
grupo de investigación uc3m

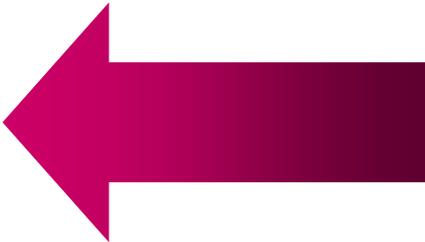
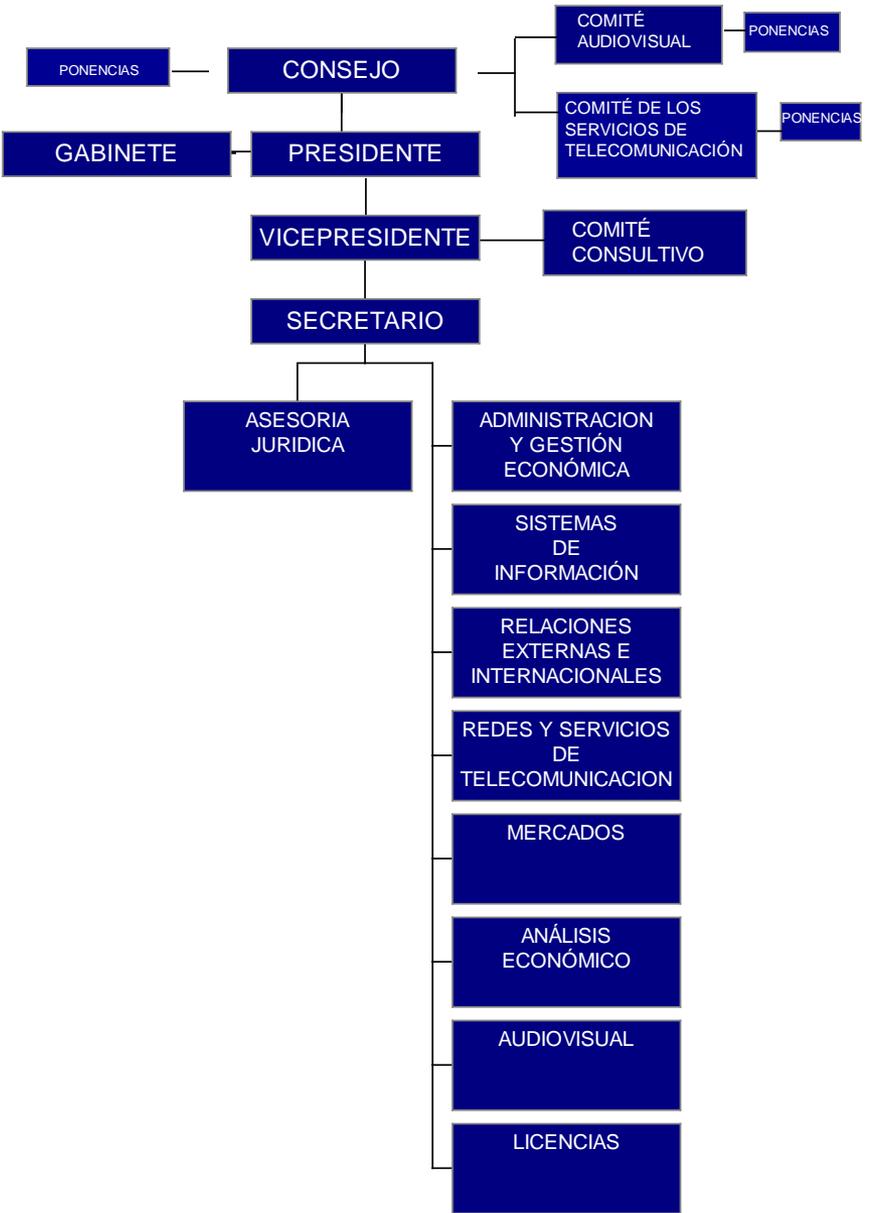


# El desafío de la regulación audiovisual en un entorno convergente

## La oportunidad de un regulador convergente

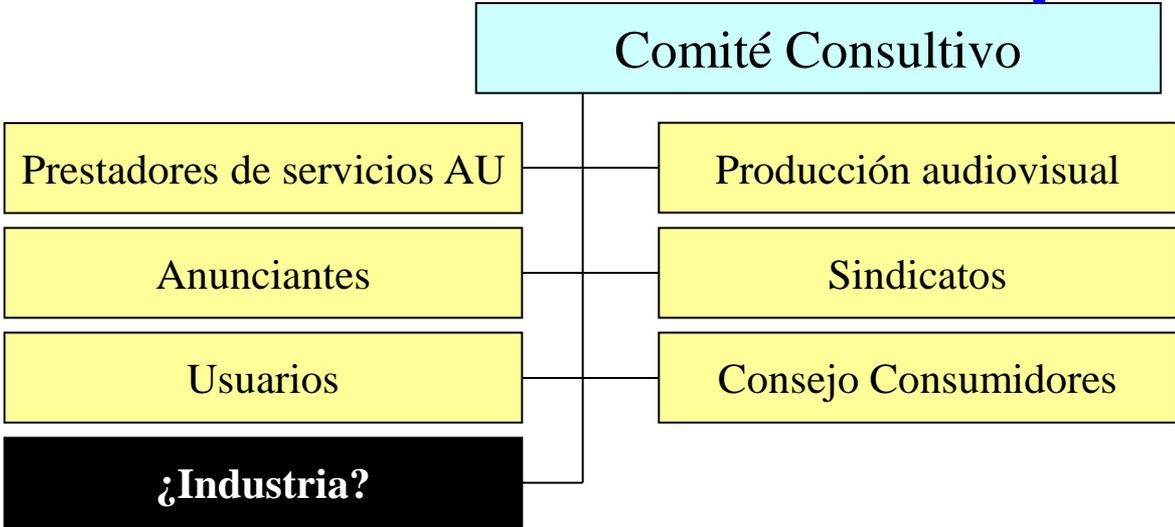
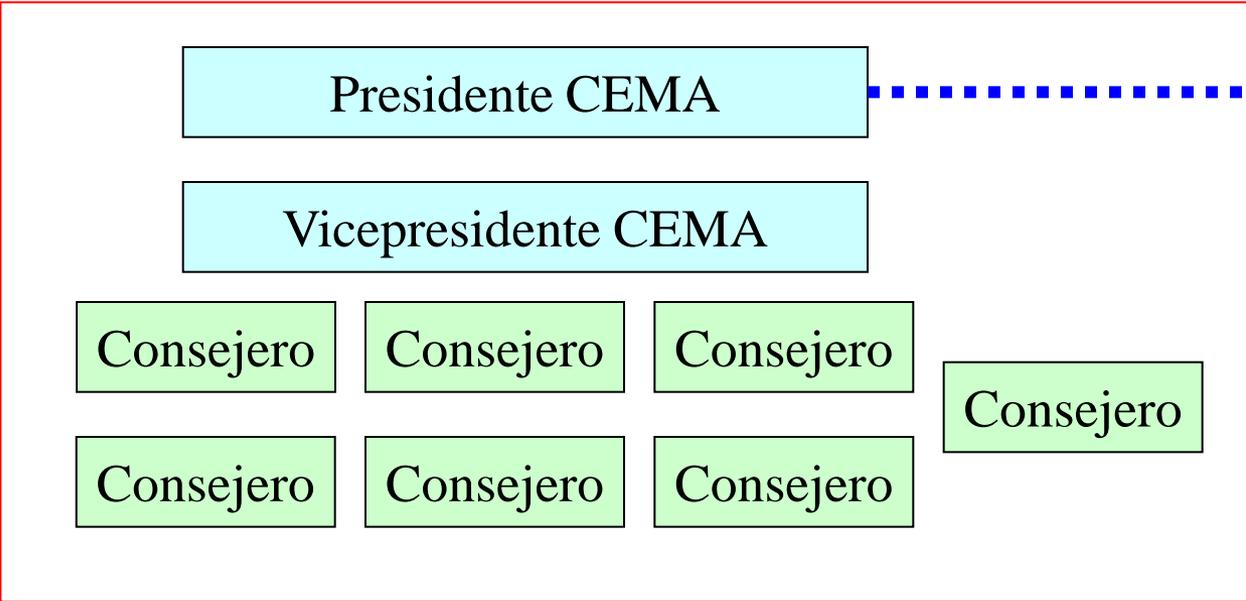
---

# La estructura de la CMT en 1997 (Reglamento Régimen Interior)



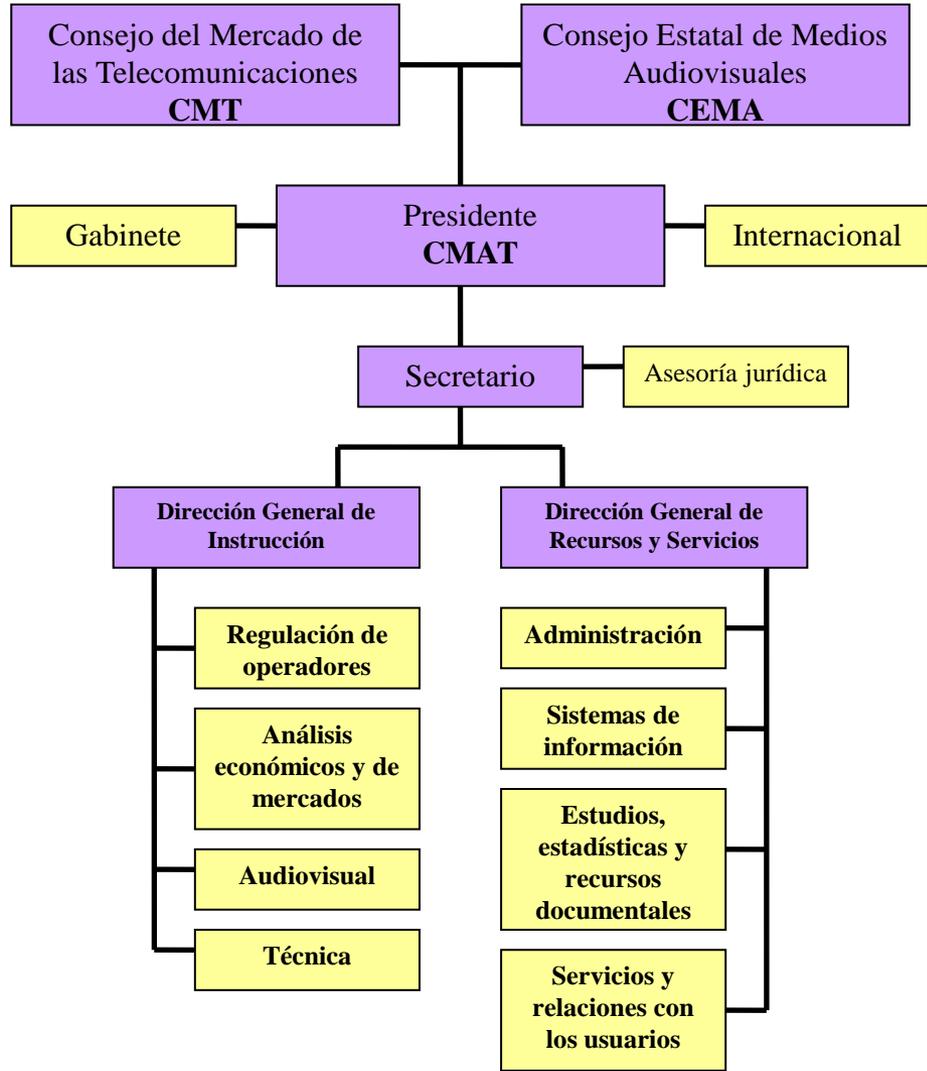
# El Consejo Estatal de Medios Audiovisuales (CEMA)

**Consejo**



# Una Autoridad de regulación convergente para España

## Una propuesta convergente:



A modern building with a wooden facade and a glass base, with 'CMT' written on the top corner. The building is surrounded by other modern buildings and trees. The sky is blue with some clouds.

CMT

[agcastillejo@cmt.es](mailto:agcastillejo@cmt.es)